

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Núm. 6.126 Segunda Época Miércoles 22 de Junio de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

HOJA DEL DÍA

El espíritu de San Francisco

La celebración del Congreso franciscano que ha tenido lugar días pasados en la Corte, ha traído nuevamente a la memoria de los hombres, ya que no a sus corazones, la trascendencia y la grandeza del espíritu de Asís, y la conveniencia de arraigarlo en el corazón de la sociedad. Muchas veces lo hemos dicho y muchas otras más lo habremos de repetir: la sociedad contemporánea languidece por falta de caridad, porque únicamente la caridad puede ser el nexo que una sólida y fuertemente a unos hombres con otros. Se ha creído, y se ha creído mal, en los tiempos actuales, que ese nexo social, en vez de ser la caridad, pudiera serlo su contrario, o sea la propia conveniencia, de tal manera que cada uno se junte a los demás, no para beneficiarles sino para beneficiarse, aunque esto sea a cambio de ceder también a los otros algún beneficio.

Según esta extraña y absurda teoría que Kant y Rousseau y muchos otros creyeron a pies juntillas, los hombres dentro de la sociedad, lo mismo que los bandoleros en cuadrilla, ponen en común esfuerzos y trabajos para repartirse después el botín que adquieren. Nada de generosidad, nada de moral, nada de amor al prójimo; el corazón debe anularse y solo la inteligencia es la encargada de actuar para medir y pesar hasta que punto es necesario que nosotros ayudemos a los demás para que los demás nos ayuden a nosotros.

Pero este nexo no ha sido un nexo, sino un verdedeo disolvente, y en la voz del espíritu social ha engendrado el individualismo que ha corrompido seriamente a la sociedad, y ha amenazado su existencia. La consecuencia de ese propio interés elevado a la categoría de elemento social, ha sido el elemento de la revolución y el socialismo. Los hombres que se han creído más fuertes, han preferido arrebatar por la fuerza a sus semejantes lo que hubieran debido, según esa teoría, obtener de ellos mediante el cambio de servicios. El propio interés es padre del recelo y la desconfianza y estos a la vez son productores de la disocia-

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

A todo tren calorífero hizo su entrada triunfal la estación veraniega. Nada de ráfagas, ni brisas, nuestro incomparable sol andaluz quemó lo suyo durante el tiempo que permaneció a la vista, y al marcharse dejó la atmósfera caldeadita, che.

La jornada reportó también lo suyo y como punto destacable, la llegada de un correo conduciendo diez compatriotas que regresan a la madre patria.

Por la noche refrescó el tiempo, ya era hora, y ello contribuyó a que paseos, plazas y otros sitios de esparcimiento se vieran animados por los conciudadanos ávidos de gozar de agradable temperatura.

De espectáculos (bajo techado) no estamos muy al corriente que digamos; pero a juzgar por las gentes que había en las calles, suponemos que estarán de apaga y vámonos; y es que se va convenciendo el público, que no puede ni debe ser... vaya ¡que no!, que no! y que no!

Los que viajan

Ha marchado a la Estación de Guadix para pasar la temporada de verano nuestro querido amigo el presbítero don José Pérez.

De Madrid ha regresado el médico jefe de la sección de Sueros y Vacunas del Instituto provincial de Higiene el Dr. don Eugenio Peralta Alferez.

Ha marchado a Guadix, en uso de licencia y acompañado de su señora, el subjefe de la Sección eléctrica de Santa Fe nuestro querido amigo don Juan Puerta.

Concierto

En la noche del programa que ejecutará la Banda municipal hoy miércoles, de diez y media a doce y media de la noche en el Bulevar:

«Yanollillo» pasodoble, Bustelo.

«El Paraíso perdido», (selección) Penella.

«Los Gavilanes», (selección) Guerrero.

«La Verbera de la Paloma», (fantasía) Bretón.

«El Combattant», (pasodoble) Morales.

Notas municipales

Don Blas Martínez Sicilia ha presentado un escrito solicitando el número 1 en el escalafón de médicos supernumerarios.

Don José Torres Fuentes, ha soli-

Junta de Clasificación y Revisión de esta capital.

En dicha sesión se examinarán y fallarán las peticiones de prórroga de segunda clase y las de continuación de incorporación a filas.

Junta provincial de primera enseñanza

Entre los asuntos tratados por la Junta Provincial de primera enseñanza, de cuya reunión dabamos ayer cuenta, figura el acuerdo de devolución de la fianza del que fué habilitado de Clases Pasivas del Magisterio, don Domingo Lozano, habiéndose designado a don Enrique López Rull para que, en unión de los herederos, proceda a la cancelación de la hipoteca.

Natalicio

Ha dado a luz una preciosa niña a la que se le impondrá el nombre de María del Carmen, la distinguida señora doña Josefa María Alberti, esposa de nuestro amigo el abogado del Estado don Luis Belda.

Damos la enhorabuena a los venturosos padres.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia. Nacimientos: Antonio Luis Martínez Cortés y Francisco Flores Guméz.

Defunciones: José Donoso Durán y Josefa Morcillo Santos.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián. Nacimientos: María de los Dolores Roig Abad, Juan Hidalgo Moreno y María del Carmen Belda Alberti.

Defunciones: Isabel Martín Lorenzo.

Matrimonios: Ninguno.

El Formosa

En la mañana de ayer llegó a nuestro puerto en viaje de retorno de los puertos de América del Sur el vapor correo francés «Formosa», dejando 10 inmigrantes.

Horas después, zarpo con rumbo a Génova, donde rendirá viaje, llevando 225 pasajeros en tránsito.

Del Ayuntamiento

Sesión de la Comisión Permanente

He aquí el orden del día señalado para la sesión que hoy celebrará la Comisión municipal permanente:

Factura de José Moya de 122 pesetas por material y objetos de escritorio para la Delegación de Abastos.

Idem de Eugenio de Bustos de 150 pesetas por cloruro de cal con destino a la fuente.

Escrito de don Francisco Carmena Martínez, solicitando ser baja como vecino de esta capital por haber trasladado su residencia a Dalías.

Informes de la Comisión de Ornat.

Informes de la Comisión de Festejos en factura de Sánchez de la Higuera por un oboe con destino a la banda municipal de música.

Providencia del señor Delegado de Hacienda, acordando que se incluya entre los créditos pendientes de pago el de 6.540 pesetas a favor de los herederos de don Bernabé Gómez Iribarne.

Cuestiones sociales

El cinematógrafo en su aspecto social

En los días 27 de Septiembre a 2 de Octubre del año último, tuvo lugar en París el primer Congreso Internacional de la Cinematografía, en el que se trataron varios problemas de carácter social relacionados con este moderno descubrimiento que, considerado al principio como un simple espectáculo, ha ido derivando después como auxiliar de la enseñanza y de la cultura en todos sus aspectos y adquiriendo un carácter verdaderamente social.

Tres fueron los puntos que, en este terreno, llamaron la atención de los congresistas: uno de carácter peculiarísimo y particular del Cinematógrafo, que fué el de las enfermedades profesionales de los artistas de la pantalla, y otros dos de carácter más general y de aspecto, por lo tanto, más social e interesante, tales fueron el del trabajo de los niños en los Cinematógrafos y el de la misión del cinematógrafo en la educación social.

En el primer aspecto se expresó el deseo de realizar una encuesta sobre estos interesantes puntos: «existencia, y en caso afirmativo, naturaleza exacta de las enfermedades profesionales de los artistas y de los técnicos de la cinematografía»; «medios de carácter científico, técnico y jurídico que existan en los distintos países para evitar, o por lo menos, hacer menos perjudiciales estas enfermedades profesionales»; «medios de carácter científico, técnico o jurídico que convenga así mismo generalizar y prescribir en un convenio internacional».

Por lo que se refiere al trabajo de los niños, que repercusiones tan hondas puede tener en el orden moral y social, tampoco el Congreso se atrevió y se comprende por ser el primero de esta índole que se celebraba, a presentar conclusiones concretas que resolvieran el problema, pero acordó manifestar su deseo de que el empleo de los niños menores de quince años, de uno u otro sexo, en la impresión de cintas cinematográficas, sea estudiado por la Oficina

Internacional del Trabajo para llegar a un futuro Convenio Internacional.

Algo más explícito se mostró el Congreso por lo que se refiere al tercero de los temas antes indicados. En este punto considero muy atendible el propósito de utilizar prácticamente y en el orden educativo, mediante el cinematógrafo, los ratos de ocio de los trabajadores; se hizo cargo de los esfuerzos realizados ya en este sentido por distintos países y gobiernos, y se declaró partidario de seguir estimulando el celo de las Asociaciones de Educación particular para poner al alcance de los trabajadores urbanos y rurales películas susceptibles de procurarles una sana distracción a la vez que elementos de cultura.

Recomendó a este efecto:

Primero. Que los productores de películas aumenten la producción de las documentales o científicas, cuidando de que sean lo menos áridas posible, y unidas en cuanto sea compatible a algún episodio dramático que solicite el interés de los espectadores.

Segundo. Que las Administraciones públicas fomenten, mediante subsidios, facilidades de educación, compras de colecciones, etc., esta producción, que es, y será todavía, acaso durante mucho tiempo, menos remuneradora que la de las películas meramente recreativas.

Tercero. Que las Organizaciones de educación popular por el cinematógrafo, elaboren programas cinematográficos lo bastante variados para que los trabajadores encuentren en ellos tanto la distracción que necesitan como la cultura que les conviene.

Algo más concretar en este particular, manifestando su deseo de que en cada población de todo país civilizado exista un salón, sea en la escuela o en el Ayuntamiento, donde puedan ofrecerse sesiones cinematográficas a las clases populares en las condiciones de higiene, seguridad e instalación técnica indispensables para que resulten verdaderamente provechosas, y de que los Gobiernos procurasen ayudar a los Ayuntamientos pobres para la construcción de estos locales, etc., etc., pero lo indicado basta para dar a entender, como nos lo habíamos propuesto, el carácter social de este moderno elemento, y la conveniencia de que los poderes públicos y religiosos no lo olviden ni menosprecien.

Correo de la Provincia

Vélez Rubio

La Benemérita de este pueblo detuvo en el sitio conocido por Buena Vista a Manuel García Andrés (a) Donado, de 32 años, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido.

Tabernas

Ante la Guardia civil de este puesto se presentó el chófer Jacinto Alarcón Castaño, de 26 años, vecino de Turre, manifestando que en la noche anterior había atropellado a un individuo en la carretera de Puerto Lumbreras a Almería.

Añadió que no se había parado para auxiliarle, por temor a ser agredido por otros individuos que acompañaban al atropellado.

La Benemérita practicó gestiones que dieron por resultado averiguar que, efectivamente en la citada carretera el automóvil que conducía Alarcón había arrollado a Rafael Sánchez Roca, de 45 años, vecino de esta población, el cual regresaba de la siega de la provincia de Sevilla.

El atropellado se curó en su domicilio, siendo después reconocido por el médico titular señor Morcillo, el cual le apreció varias erosiones y magullamiento general.

Se instruyó el oportuno atestado, siendo entregado en unión del chófer al Juzgado que interviene en el suceso.

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la Estación Sismológica.

| | |
|------------------------------|-----------|
| PRESION MEDIA DEL DIA | 757.4 |
| Temperatura máxima | 33.2 |
| Idem mínima | 22.4 |
| Idem media | 27.8 |
| Humedad relativa media | 5.2 |
| Evaporación en 24 horas | 6.0 |
| Lluvia en 24 horas | 0.0 |
| Viento dominante | S. E. |
| Fuerza en metros por segundo | 6.0 |
| Nubosidad | Despejado |

NOTA.—Buen tiempo.

NECROLOGÍA

Confortado con los Santos Sacramentos de enfermos ha dejado de existir en esta capital, don José Donoso Durán (a. s. g. h.), persona muy conocida en esta capital, por hallarse emparentado con estimadas familias de la misma.

Al acto del sepelio asistió selecta concurrencia.

A su apenada madre doña Matilde Durán, viuda de Donoso, a su hermana y demás deudos les acompañamos en su justo dolor.

Rogamos a nuestros lectores encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del difunto señor Donoso.

LA INDEPENDENCIA, es el diario local de mejor información, el de más texto, el de más variada lectura

El "Día de la Prensa"

Más anuncios y más suscripciones

Se acerca el día glorioso de la prensa católica. Iniciativa genuinamente española y que nacida en la hermosa Sevilla, con la irrisoria cantidad de 50 pesetas prestada, tuvo la fortuna de traspasar muy pronto las fronteras de nuestra patria y de establecerse aún en los más remotos confines de Europa, Asia y América.

Treinta y dos naciones celebran ya el «Día de la Prensa Católica»; tres Congresos Internacionales lo han recomendado y tres Papas lo han bendecido.

En España las 11 colectas hasta hoy organizadas para el «Día de la Prensa» han llegado a sobrepasar la suma de millón y medio de pesetas, y se ha dado además un impulso poderoso a la acción, formación y organización periodística. Bendita obra que en solo un decenio ha logrado en tan trascendental materia tan abundantes y sabrosos frutos, benditos mil veces sus beneméritos fundadores y bendita también su hermosa cuna, la cada vez más hermosa y magnífica Sevilla.

No hemos de contentarnos, sin embargo, con eso: el fruto de las colectas se ha de duplicar y triplicar y más aún... y se logrará, Dios mediante, los trabajos para la sólida formación de periodistas católicos, felizmente comenzados ya, deben intensificarse y extenderse; la organización profesional de todos cuantos colaboran en la magna obra del proyecto a la realidad, hasta dar cumplimiento a los vivos deseos que sobre el particular nos tiene manifestados el Emmo. Cardenal de Toledo; y por último, debemos proporcionar a la prensa católica muchos más anuncios y muchos más suscritores.

Causa indignación, y profunda lástima a la vez, la inconcebible y por todos conceptos reprochable conducta de muchas personas de orden y aún de muchos católicos que dan sus anuncios a la prensa mala o incolora, al par que los niegan sistemáticamente a la prensa católica; y lo que más es, están suscritos a diarios neutros y aún obscenos e impíos mientras que se desdanan de leer los diarios netamente católicos.

Dicen los tales, para justificarse, que los diarios católicos son poco leídos y por consiguiente que el anuncio en ellos tiene poca eficacia. Añaden que tienen poca y mala información y en consecuencia se ven forzados a suscribirse a otros diarios.

A lo cual hay que responder: 1.º Que se equivocan de medio a medio los que así discurren y así obran, pues no es raro encontrar diarios católicos que tienen tanta y aun a veces más circulación que los neutros o izquierdistas, y que, por regla general, los diarios católicos, hoy por hoy, tienen mayor circulación, y los diarios no católicos menor circulación de lo que muchos imaginan.

2.º Que si a veces los diarios izquierdistas tienen en realidad menos lectores, ello es debido precisamente a que hay católicos que no cumplen con tales consus gravísimos deberes: en esta materia, suscribiéndose a los periódicos a que no deben suscribirse, y no suscribiéndose a los que deberían, aun por dignidad y decoro, estar suscritos.

3.º Que los católicos que así hablan, podrán ser tenidos cuanto se quiera por muy listos y prudentes según el mundo; pero si no saben, en materia pecuniaria y de negocios, hacer algún sacrificio proporcional a su posibilidad, sino que, llevados de un espíritu materializado, egoísta y codicioso, tienen del todo olvidado el «Buscad primero el reino de Dios, y todas estas cosas se os darán por añadidura», delante de Dios, serán tenidos por tontos y necios.

4.º Que un católico ha de confiar que, teniendo la bendición de Dios en sus negocios, ganará más de ordinario, anunciándose en periódicos católicos, aunque tengan menos circulación, que no en periódicos izquierdistas o neutros que tengan mayor.

5.º Y por último, que si Dios no quiere darle estas mayores ganancias, ha de creer, aunque tal vez una sonrisa maliciosa asome a los labios de alguno, que es mucho más conveniente en todos sentidos, y más decoroso, ganar menos dinero y tener más honra y más gracia de Dios, que no perder de ella como católico a cambio de unas vilísimas pesetas.

Pero lo que más principalmente debemos procurar para los diarios católicos es que tengan muchos, muchísimos suscritores. A todo trance, a toda costa, venciendo toda clase de respetos humanos y toda clase de prejuicios, y posponiendo cualesquiera rencillas o miras interesadas, hemos de suscribirnos a los diarios católicos y hemos de trabajar sin descanso y por todos los medios posibles para que se suscriban también a ellos nuestros parientes, nuestros amigos, nuestros vecinos, nuestros compañeros de trabajo, todos aquellos a quienes de una y otra manera alcancen nuestra influencia o nuestras relaciones.

Que no están bien escritos los diarios católicos, ¿que no tienen bastante información? Afrmo y reafirmo que sí tal vez fuese ello verdad en algún tiempo, hoy ha dejado de serlo; pues el periodismo católico se ha desarrollado y ha progresado en pocos años de una manera gloriosísima y fructuosísima para la buena causa.

Desde luego tienen, sin comparación alguna, más fondo y sustancia y verdad y bondad que los diarios malos o neutros; cumplen mucho mejor que ellos la delicada y noble finalidad que les es propia, a saber: orientar rectamente la opinión pública en todo lo que atañe al bien material, moral y religioso de la nación; o, para hablar con más verdad y exactitud, los diarios católicos son los únicos que cumplen segura y plenamente con esta finalidad; los únicos que pueden cumplir con ella.

Por último, el diario católico tiene una enorme ventaja sobre los que no lo son, y es ella precisamente la de tener menos información falsa, menos información liviana, menos información interesada y peligrosa; y no tener ninguna que sea obscena, escandalosa, perversa, antisocial, antirreligiosa y, por consiguiente, también antipatriótica.

Esos diarios los puedo yo leer con la conciencia tranquila; los puedo dejar sin inquietudes en cualquiera parte de la casa, puedo verlos sin sonrojo ni temores en manos de mi mujer y de mis hijos y de mis hijas, sean de la edad que fueren.

Si son despreciables y levísimas unas vilísimas pesetas puestas en balanza con el deber y dignidad de católico, más despreciable es aun, si cabe, en parangón con esta misma dignidad y deber, la pueril satisfacción de ceder al instinto de vana curiosidad, sin preocuparse o preocupándose muy poco de que sean verdaderas y honestas y dignas las noticias que tan fácil y abundantemente se le ofrecen.

En resumen: hablemos mucho y lo mejor que sepamos de nuestros diarios católicos, anunciemos en ellos nuestras industrias y comercios; sacrifiquémonos mucho y generosamente por ellos; y paguemos espléndidamente, puntualmente y sin regateos el importe de sus menudadas tarifas, sean de suscripción, sean de publicidad; ello es un deber de justicia, de dignidad y aun de propia conservación.

MADRID

Fallecimiento

Madrid, 21-10 noche. Ha fallecido el director del Instituto Agronómico de Alfonso XIII, don Ignacio Víctor Clario.

El cadáver será trasladado a Barcelona.

La muerte del señor Clario ha sido muy sentida en esta Corte.

Una infanta religiosa Carmelita

Se rumorea que la infanta Isabel Alfonsa, hija de la princesa de Asturias y del infante don Carlos, va a ingresar como religiosa Carmelita descalza en el convento del Cerro de los Angeles cercano a Madrid.

Sentencia contra el guarda que mató a un niño

Madrid, 21-12 noche. La Audiencia de Madrid ha dictado sentencia contra el guarda de la Compañía del Norte Antonio Luque, de sesenta años.

Este individuo disparó un tiro con una tercerola contra un grupo de niños que arrojaron varias piedras contra su casa; al impedirles que continuaran jugando al fútbol, mandando a uno de ellos de un tiro en la cabeza.

Se condena al anciano criminal a doce años y un día de reclusión.

El capitán Loriga a Lalin

Ha marchado a Lalin el héroe capitán aviador Loriga, donde será homenajeado por sus paisanos.

El intrépido aviador hace el viaje en un aeroplano.

El Congreso de Panadería

Presidiendo el presidente del Comité de entidades de Panadería y el director de Abastos, se ha inaugurado el Congreso de Panadería. Asisten numerosos representantes de toda España.

El representante de Pontevedra afirmó que el coste de la vida en España se ha elevado en poco tiempo en un 88 por ciento, esperando que la labor del Gobierno en este sentido restablecerá la nivelación de precios de los principales productos de consumo.

Damas Catequistas

Regalos para la Tombola

El Excmo. Sr. Gobernador civil, dos elegantes maceteros; don Celedonio Peláez un bolso de plata; don Federico Martín 25 pares de pendientes, un jarrón, dos estatuas, 6 monederos y 4 polveras; una admiradora 4 figuras de niños y una Inmaculada; dos estriches perfumes del Aguila de Barcelona.

Se ruega a los que aún no han en viado su regalo, lo hagan lo más pronto que puedan, para la mejor organización.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

Lotería Nacional

Madrid, 21-15 tarde
En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:
Con 150.000 pesetas
15.055
en Madrid
Con 70.000
3.641
en Sevilla
Con 40.000
16.671
en Oviedo
Con 20.000
2.241
en La Línea
Con 3.000
2.044, 2.476, 15.456, 15.985, 16.220, 17.000, 18.636, 25.298, 26.051, 28.182, 30.377, 31.043, 32.864, 34.043, 35.319, 45.521.

Alcance político

Reparación de templos
Madrid, 21-4 tarde.
El ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte, ha pedido una relación de cinco templos parroquiales que necesiten ser reparados urgentemente.

Pleito resuelto
El día primero del próximo julio termina el plazo para la aplicación del Decreto por el que se resolvieron las cuestiones planteadas en la Aldea de San Nicolás, de Canarias, que motivaron el viaje del actual ministro de Gracia y Justicia a aquellas islas.
Habiéndose llegado ya a un completo acuerdo, se ha dispuesto que se giren inmediatamente a la Aldea de San Nicolás quinientas cinco mil pesetas para el pago de indemnizaciones.

El mando de las fuerzas jafifianas
En la Dirección general de Marruecos se ha ultimado la propuesta encaminada a la reorganización del mando de las fuerzas jafifianas.

Dicha reorganización afectará a las mehallas de Melilla, Larache y Tafersit y a algunos capitanes de Intervención.
Los destinos en la nueva organización serán provistos por jefes recién ascendidos por méritos de guerra.

La circulación de automóviles
Se ha celebrado una reunión de clubs automovilistas, para tratar de lo relativo a la patente nacional de circulación.
Se acordó reducir la base de tributación a veinticinco pesetas por caballo y año.

La primera enseñanza
Por la Inspección de primera enseñanza se ha dispuesto que hasta que den comienzo las vacaciones de verano se suspendan las clases de la tarde.

El problema de Tánger
Muy en breve se enviará a los delegados españoles en la conferencia de París nota con los puntos de vista del Gobierno español en el problema de Tánger.
Actualmente las conversaciones diplomáticas continúan sobre la base del éxito de las tropas de la zona española.

En Marina
Madrid, 21-10 noche.
El ministro de Marina, contralmirante Cornejo, recibió al ex-alcalde de Sevilla conde de Bustillo.

El problema sanitario en las escuelas
En el despacho del Gobernador civil señor Martín se reunieron los inspectores de primera enseñanza y Sanidad para tratar de la cuestión sanitaria en las escuelas de los pueblos de la provincia.

Se acordó comenzar cuanto antes una activa propaganda sanitaria.

En Justicia
El ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, recibió al director de Prisiones señor Albo.
Después, el ministro se reunió en banquete con los funcionarios fiscales con motivo de cumplirse el aniversario de la separación de las carreras fiscal y judicial.

Aunó a Badajoz
El próximo día 24 marchará a Ba-

dajoz el ministro del Trabajo, señor Aunós para presidir la constitución del primer patronato provincial de Acción Social Agraria.
Le acompañarán el conde de los Andes y el señor Benjumea.
Regresarán el día 26 de este mismo mes.

Despacho presidencial
Despacharon con el jefe del Gobierno al ministro del Trabajo y el director de Colonias y Marruecos.

En Fomento
Al conde de Guadalhorce visitó una comisión de Carabanchel Bajo para interesarle el abastecimiento de aguas del canal de Lozoya.

Autorización
Ha sido autorizado el Laboratorio Agrónomo de Barcelona para extender certificados de análisis de los vinos que se exporten de Alemania y otros puntos del extranjero.

El Colegio de Huérfanos del Magisterio
Ha visitado al ministro de Instrucción el presidente de la Asociación de Maestros de Madrid para interesarle la pronta creación del Colegio de Huérfanos del Magisterio.

Regreso de Martínez Anido
Ha regresado de Barcelona el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.
Le recibió el alto personal del Ministerio.

El señor Martínez Anido acudió a su departamento y despachó con los directores generales.

Consejo de ministros
Madrid, 21-12 noche.
A las siete de la tarde se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas, bromeando, que le habían arrebatado hasta su despacho del ministerio de la Guerra. Todos andamos locos con la preparación de la verbena. —Exclamó.

El ministro del Trabajo expuso que la huelga textil de Barcelona marcha por buen camino.
Añadió que se estudia la constitución del Comité paritario que aun no se ha constituido porque esta industria tiene allí tres zonas.

El Consejo terminó a las nueve de la noche.
Al salir el marqués de Estella, manifestó que iban a prepararse para la verbena que comenzaba a las once de la noche. Créese el Presidente que la fiesta resultará brillante, lo cual servirá de compensación a los organizadores y obreros que han trabajado en ella.

Añadió que el asunto principal tratado en Consejo fué el proyecto de monopolización de petróleos y similares, que abarca la producción y fabricación.

Advirtió el marqués de Estella que este monopolio será beneficio para el Estado y para el consumidor, pues abarata la producción.
Añadió que se aprobó una nota contestando a las últimas proposiciones sobre Tánger; nota que llevará el duque de Miranda, quien acompañará al Monarca en su viaje a París y Londres y entregará en la capital francesa a nuestro embajador señor Quiñones de León.

Después se facilitó a la Prensa la siguiente

Nota oficiosa
Presidencia: Aprobando el reglamento de la Cámara Pasera de Levante.
Creando el collar de la Orden de Isabel la Católica.
Reduciendo las Grandes Cruces de dicha condecoración.

Instrucción: Se aprobó la creación de una Escuela Normal de Maestras en Huelva, costeada por la Diputación provincial.
Las cátedras se acumulan a los profesores de la Normal de Maestros de aquella localidad.

Hacienda: Proyecto de monopolio del petróleo.
Sanjurjo es invitado por el Residente francés

El director de Colonias y Marruecos, conde de Jordana, manifestó a los periodistas que el Alto Comisario, general Sanjurjo, sale esta noche para Rabat invitado por el Residente francés.

Se reúne el Consejo del Combustible
Hoy se reunió el Consejo del Combustible.
El general Hermosa dió cuenta de su viaje a Asturias para estudiar el asunto del carbón.

Afirmó que este problema es sólo de ordenación de transportes. Se aumentarán los viajes y el problema se resolverá, llegándose casi a la

nivelación de precios entre el carbón inglés y el español.
El régimen arancelario comercial
Bajo la presidencia del conde de Jordana, se ha reunido la Comisión Interministerial que estudia el régimen arancelario colonial.

Ampliación del Consejo
Se conocen los siguientes detalles del Consejo de Ministros, como ampliación a la oficina.
La nota del Gobierno sobre la cuestión de Tánger, que llevará el duque de Miranda a nuestro Embajador en París es concretísima; en ella se hacen peticiones mínimas.
El decreto sobre el monopolio del petróleo lo firmará el Rey mañana.

La Verbena en el ministerio de la Guerra
A las once de la noche comenzó la verbena en el ministerio de la Guerra organizada en honor de los Reyes.

El jardín y salones del palacio de Buenavista se hallaban adornadísimos con multitud de luces y farolillos a la veneciana. Los reflectores militares iluminaban los jardines adornados con gran número de tapices valiosísimos.

Distribuidos por el jardín se instalaron los clásicos puestos de churros, Tios vivos, Pin-pan-pun y otros juegos análogos de destreza y diversión; así como puestos de refrescos servidos por el hotel Ritz.

A las once y quince minutos llegaron Sus Majestades don Alfonso y doña Victoria, las infantas doña Isabel, doña María Luisa, don Fernando y don Alfonso, el duque de Miranda y palatinos.

El Monarca vestía de smoking, como todos los ministros y las damas trajes de sociedad y mantones de Manila.

Varias bandas de música amenizaron la velada.
Asistieron cerca de mil quinientos invitados.

La noche fué muy calurosa.
La fiesta, que resultó brillantísima duró hasta la madrugada.

Información de Palacio
Despacho regio
Madrid, 21-10 noche.
El jefe del Gobierno despachó con el Rey y puso a su firma varios decretos de interés.

Para la Ciudad Universitaria
A pesar de tener suspendidas las audiencias, el Monarca recibió a una comisión del Consejo Superior Bancario, formada por el Comisario de la Banca privada y representantes de todos los bancos.

Le entregaron un cheque de cincuenta mil pesetas para la Ciudad Universitaria.
Diéronle cuenta además del acuerdo del Consejo de considerar el Patronato de la Ciudad Universitaria como entidad bancaria, incluyéndolo entre sus miembros.

De esta forma el Patronato podrá ahorrarse en las operaciones de banca el corretaje; lo que supone un ahorro de 75.000 pesetas.

El Rey agradeció la aportación de la Banca a la Ciudad Universitaria.
Terminada la audiencia, el marqués de Urquijo, que presidía la comisión quejoso en Palacio para cumplimentar a la Reina doña Victoria.

También recibió Su Majestad a una comisión de los Previsores del Porvenir que le entregó cinco mil pesetas con el mismo objeto.

El Rey a París y Londres
Mañana por la noche marchará el Monarca a París y Londres.

MARRUECOS
Tetuán
Se semeten un antiguo caid y varios jefes significados

Madrid, 21. Despachos de Tetuán dan cuenta de que después de la ocupación de Yebel-Alam por nuestras tropas se ha sometido el antiguo caid Hartiti, que fué lugarteniente del famoso Raisuni.

Además se presentaron al mando español otros varios jefes muy significados.
Con el dominio de Abd-e-Selam se considera definitivo el golpe dado a las rebeldes.

Un grupo de veinte notables, acompañados del general Godeh, han marchado a un morabo para hacer una ofrenda.
Ha fallecido el teniente de Regulares señor Medina Benjumea, a consecuencia de las heridas que sufrió en los últimos combates.

Melilla
Oficial herido
Melilla, 21. Ha ingresado en el

Hospital de la Cruz Roja el alférez del Tercio don Bartolomé Muñoz, herido en la pierna derecha cuando se hallaba en una cubierta en la posición de Aukub.

Niños moros bautizados
En el poblado de Zais fueron bautizados dos niños hijos del español Antonio Magaña casado con una mora.
En breve se bautizará una mora de doce años, recogida por una familia europea.

EXTRANJERO
Nuevos Obispos
Roma, 21. En el Consistorio secreto de ayer se nombró Obispo de Tarazona a don Tomás Goma y Obispo de Vicle a monseñor Parello.

El cierre del Parlamento francés
París, 21. Hoy se celebró Consejo de ministros.
A la salida, manifestó el presidente, Painlavé, que se celebrarán en las Cámaras sesiones diarias para concluir la discusión de los proyectos militares y cerrar el Parlamento a primeros de Julio.

Coolidge se presentará candidato
Washington, 21. Un íntimo del presidente de la República de los Estados Unidos de Norte América ha confirmado que éste se presentará a la reelección y Dawves como vicepresidente.

Asilo para mineros
Milán, 21. El Rey Víctor Manuel ha inaugurado el asilo Cosare Becaria para mineros inutilizados en el trabajo.

El acto revistió extraordinaria solemnidad. Se pronunciaron discursos, en los que se resaltó el trabajo rudo y peligrosísimo de los obreros subterráneos merecedores de que la sociedad les suavice los días tristes de su vejez, siempre prematura y de la invalidez.

Concurrió al acto numeroso público.

Contra una campaña laica
Madrid, 21-4 tarde.
La presidenta de la Unión de Damas españolas ha recibido una carta de la de Ligas Católicas femeninas manifestándole que se está organizando un movimiento laico femenino en España, contra el cual hay que luchar denodadamente.

El Episcopado holandés, aperechido ya de la campaña en su país, está contrarrestando el movimiento y a tal efecto ha prohibido que las señoras católicas se adhieran al Consejo internacional de mujeres.

PROVINCIAS
Un banquero falsificador, a la cárcel
Alicante, 21. Complicado en la falsificación de monedas y timbres recientemente descubierta, ha ingresado en la cárcel el banquero de esta plaza don José Lavería, en poder del cual han sido hallados documentos comprometidos.

Parece que el señor Lavería ha expandido timbres falsos por valor de unas veinte mil pesetas.
Los peritos de la Casa de la Moneda ha declarado que los timbres están admirablemente imitados.
El Juzgado se incautó de más de cuarenta mil sellos falsos.

Hallazgo de unos gobelinos
Badajoz, 21. En la catedral de esta ciudad han sido descubiertos ocho tapices gobelinos, magníficos, que han quedado expuestos en la sacristía de la iglesia.

Dichos tapices, de los que no se tenía la menor noticia, fueron encontrados en una habitación que rara vez se abría.
Representan escenas paganas y han ofrecido por ellos un millón de pesetas.

Protesta contra las tarifas telefónicas
Oviedo, 21. Los vecinos de Villaviciosa de Asturias que eran abonados al teléfono se han dado todos de baja para protestar contra el aumento de las tarifas telefónicas, que representa un doscientos por ciento.

Conflicto resuelto
Bilbao, 21. Ha quedado resuelto el conflicto obrero de la fábrica de Babcock Wilcox.
Hoy reanudaron el trabajo todos los obreros.

La herida de "Gitanillo de Triana"
Valencia, 21. El diestro «Gitanillo

de Triana» aunque se levanta a ratos de la cama, continúa supurándole la herida, encontrándose bastante molesto por el dolor.
Hoy se le hará la radiografía y probablemente se le tendrá que someter a una operación quirúrgica, pues parece ser que la costilla fracturada no ha ligado bien.

Expedición de licenciados.—Marruecos italianos
Cádiz, 21. Procedente de Canarias ha llegado el vapor «Capitán Segarra» trayendo a bordo a 293 soldados con licencia cuatrimestral.
—Han llegado la oficialidad y marinería italiana que mandará el buque de guerra «Vasco Núñez de Balboa», vendido a Italia.

VIDA ESPAÑOLA
Los que se quedan, y los que vuelven

El problema de la emigración llegó a ser en los últimos años un problema pavoroso para España. ¿Quién no recuerda aquel éxodo, aquella huida en masa de las gentes, de que daban cuenta los periódicos casi a diario?

Porque no eran individuos aislados, espíritus aventureros o ambiciosos los que salían de aquí o de allá, y marcha ban a buscar en otras tierras lo que en la propia se negaba a su ambición o a sus sueños de aventureros, sino que la emigración era el triste desfile de millares de hambrientos y de vencidos, que dejaban la Patria, desolados y miserables, y no para conquistar el vellón de plata—de oro ni para qué hablar—sino simplemente el pan de cada día, a costa de presentidas y aceptadas amarguras. Todas preferibles, a su juicio, al sufrimiento de sentirse perecer en la tierra nativa.

Era hosca la vida en los pueblos españoles. Los trabajadores del campo buscaban otra vida mejor, y así se daba el caso de que hubiera pueblos como aquel de Aragón y aquel de Salamanca, que en un día de resolución colectiva quedarían abandonados y silenciosos, muertos y desaparecidos para la vida civil, convertidos en un «in pace», en el que se resignaban a esperar la muerte las mujeres y los ancianos, que no podían coger el hatillo y salir carretera adelante en busca de las bodegas de un buque, para cruzar el mar hacinados como despojos humanos.

Aquello va pasando. El nivel emigratorio ha descendido. Hoy se da a conocer una estadística comparativa de la emigración en 1925 y la emigración en 1926, de la que resulta que en el año último el número de emigrantes españoles descendió en 10.365 nada menos, con relación al anterior, al propio tiempo que los que volvieron a la Patria aumentaron en 2.701 más que los que se repatriaron en 1925. Es decir, que los hombres que ganó España en 1926 han sido 13.066; hombres útiles, jóvenes, vigorosos, que en vez de marchar a prestar el esfuerzo de sus brazos a otras tierras, quedaron en la Patria, para rendir en ella la actividad laboriosa.

—Se observa—dice el corresponsal en España del periódico francés «Le Temps», examinando la situación económica española—que el desarrollo que han adquirido en este país la agricultura y la industria en los últimos años es muy grande. Argumento demostrativo de esa afirmación es este dato que la estadística de emigración ofrece, pues quiere decir que esos 13.066 españoles que se han quedado o han vuelto al patrio solar, han encontrado en él medios

adecuados de vida, trabajo remunerador y base de subsistencia.
Así es, en efecto. Por lo que respecta a la industria española, los progresos son evidentes: la construcción de locomotoras para nuestros ferrocarriles en las fábricas vizcainas y catalanas, demuestra cómo en este aspecto tan importante podemos librarnos de la dependencia extranjera; la venta de los destructores construidos en nuestros talleres de Cartagena, demuestra a qué altura está España en ramo tal como la construcción naval. Lo que en otros ramos industriales se ha progresado, lo declara la adjudicación del Premio de Honor a España en la Exposición de Filadelfia; lo patentizarán las Exposiciones próximas de Barcelona y de Sevilla.

Y en cuanto a los progresos agrícolas, ¿qué puede decirse después de la jornada agraria de Medina del Campo? ¿Qué se va a decir a los que pertenecen a las Federaciones católicas agrarias? Quizás sea en este aspecto del trabajo agrícola, tan importante, porque la agricultura es, con la ganadería, la fuente principal de la riqueza nacional, el que más progresos se han realizado. Y no es el aspecto técnico, sino el aspecto social, que es el importante a estas alturas. Debiéndose reconocer, porque es de justicia y ante los hechos no hay más que asentir, que este mejoramiento agrario se debe en primer término a la organización—que cada día debe difundirse más y más—que ha llevado a los campos la acción social católica; a la sindicación de los agricultores; al cooperativismo agrario, que es lo más serio que en el campo social se ha realizado. Y luego, a la orientación del Gobierno actual, resueltamente dirigida a favorecer, cooperar e implantar esa acción agraria, con decretos tales como la creación de cajas forales por redención de foros en León, Asturias y Galicia; como la creación del crédito agrícola; que extirpará la plaga social de la usura, evidenciando cuánto y cuánto merece la hombría de bien, la honradez y el crédito personal del labrador que devuelve hasta el último céntimo, contribuyendo de año en año a acrecentar los recursos del Estado destinados al préstamo, con lo que el Estado, en virtud de interés que percibe, realiza un negocio lícito, claro y pingüe, y el labrador obtiene el beneficio legítimo de su trabajo; como la creación de la Dirección general de Acción Social Agraria, que marca el jalón inicial de una política cuyo desarrollo futuro ha de tener insuspechadas derivaciones en todos los órdenes, con beneficio cierto para el interés de la patria.

Así lo comprenden los que se quedan, y los que vuelven; los millares de campesinos que no huieron ya en el pasado año, a buscar fuera lo que en su tierra nativa pueden tener, y tendrán, si ayudándose mutuamente bajo el lema de «todos para uno y Dios para todos», encuentran en las alturas del Poder público el amparo y defensa de sus derechos y la cooperación oficial; que hasta aquí robustecida a la vez, y como consecuencia inmediata, por una política severa y austera, garantice a los pueblos la pureza en la administración común, para convertir los lugares en que el cacique campó por sus respetos, en centros de población urbana dignos de tal nombre, donde las necesidades de la vida moderna, la higiene y la urbanización estén en consonancia con la civildad de sus habitantes.

—Se observa—dice el corresponsal en España del periódico francés «Le Temps», examinando la situación económica española—que el desarrollo que han adquirido en este país la agricultura y la industria en los últimos años es muy grande. Argumento demostrativo de esa afirmación es este dato que la estadística de emigración ofrece, pues quiere decir que esos 13.066 españoles que se han quedado o han vuelto al patrio solar, han encontrado en él medios

adecuados de vida, trabajo remunerador y base de subsistencia.
Así es, en efecto. Por lo que respecta a la industria española, los progresos son evidentes: la construcción de locomotoras para nuestros ferrocarriles en las fábricas vizcainas y catalanas, demuestra cómo en este aspecto tan importante podemos librarnos de la dependencia extranjera; la venta de los destructores construidos en nuestros talleres de Cartagena, demuestra a qué altura está España en ramo tal como la construcción naval. Lo que en otros ramos industriales se ha progresado, lo declara la adjudicación del Premio de Honor a España en la Exposición de Filadelfia; lo patentizarán las Exposiciones próximas de Barcelona y de Sevilla.

Y en cuanto a los progresos agrícolas, ¿qué puede decirse después de la jornada agraria de Medina del Campo? ¿Qué se va a decir a los que pertenecen a las Federaciones católicas agrarias? Quizás sea en este aspecto del trabajo agrícola, tan importante, porque la agricultura es, con la ganadería, la fuente principal de la riqueza nacional, el que más progresos se han realizado. Y no es el aspecto técnico, sino el aspecto social, que es el importante a estas alturas. Debiéndose reconocer, porque es de justicia y ante los hechos no hay más que asentir, que este mejoramiento agrario se debe en primer término a la organización—que cada día debe difundirse más y más—que ha llevado a los campos la acción social católica; a la sindicación de los agricultores; al cooperativismo agrario, que es lo más serio que en el campo social se ha realizado. Y luego, a la orientación del Gobierno actual, resueltamente dirigida a favorecer, cooperar e implantar esa acción agraria, con decretos tales como la creación de cajas forales por redención de foros en León, Asturias y Galicia; como la creación del crédito agrícola; que extirpará la plaga social de la usura, evidenciando cuánto y cuánto merece la hombría de bien, la honradez y el crédito personal del labrador que devuelve hasta el último céntimo, contribuyendo de año en año a acrecentar los recursos del Estado destinados al préstamo, con lo que el Estado, en virtud de interés que percibe, realiza un negocio lícito, claro y pingüe, y el labrador obtiene el beneficio legítimo de su trabajo; como la creación de la Dirección general de Acción Social Agraria, que marca el jalón inicial de una política cuyo desarrollo futuro ha de tener insuspechadas derivaciones en todos los órdenes, con beneficio cierto para el interés de la patria.

Así lo comprenden los que se quedan, y los que vuelven; los millares de campesinos que no huieron ya en el pasado año, a buscar fuera lo que en su tierra nativa pueden tener, y tendrán, si ayudándose mutuamente bajo el lema de «todos para uno y Dios para todos», encuentran en las alturas del Poder público el amparo y defensa de sus derechos y la cooperación oficial; que hasta aquí robustecida a la vez, y como consecuencia inmediata, por una política severa y austera, garantice a los pueblos la pureza en la administración común, para convertir los lugares en que el cacique campó por sus respetos, en centros de población urbana dignos de tal nombre, donde las necesidades de la vida moderna, la higiene y la urbanización estén en consonancia con la civildad de sus habitantes.

—Se observa—dice el corresponsal en España del periódico francés «Le Temps», examinando la situación económica española—que el desarrollo que han adquirido en este país la agricultura y la industria en los últimos años es muy grande. Argumento demostrativo de esa afirmación es este dato que la estadística de emigración ofrece, pues quiere decir que esos 13.066 españoles que se han quedado o han vuelto al patrio solar, han encontrado en él medios

adecuados de vida, trabajo remunerador y base de subsistencia.
Así es, en efecto. Por lo que respecta a la industria española, los progresos son evidentes: la construcción de locomotoras para nuestros ferrocarriles en las fábricas vizcainas y catalanas, demuestra cómo en este aspecto tan importante podemos librarnos de la dependencia extranjera; la venta de los destructores construidos en nuestros talleres de Cartagena, demuestra a qué altura está España en ramo tal como la construcción naval. Lo que en otros ramos industriales se ha progresado, lo declara la adjudicación del Premio de Honor a España en la Exposición de Filadelfia; lo patentizarán las Exposiciones próximas de Barcelona y de Sevilla.

Y en cuanto a los progresos agrícolas, ¿qué puede decirse después de la jornada agraria de Medina del Campo? ¿Qué se va a decir a los que pertenecen a las Federaciones católicas agrarias? Quizás sea en este aspecto del trabajo agrícola, tan importante, porque la agricultura es, con la ganadería, la fuente principal de la riqueza nacional, el que más progresos se han realizado. Y no es el aspecto técnico, sino el aspecto social, que es el importante a estas alturas. Debiéndose reconocer, porque es de justicia y ante los hechos no hay más que asentir, que este mejoramiento agrario se debe en primer término a la organización—que cada día debe difundirse más y más—que ha llevado a los campos la acción social católica; a la sindicación de los agricultores; al cooperativismo agrario, que es lo más serio que en el campo social se ha realizado. Y luego, a la orientación del Gobierno actual, resueltamente dirigida a favorecer, cooperar e implantar esa acción agraria, con decretos tales como la creación de cajas forales por redención de foros en León, Asturias y Galicia; como la creación del crédito agrícola; que extirpará la plaga social de la usura, evidenciando cuánto y cuánto merece la hombría de bien, la honradez y el crédito personal del labrador que devuelve hasta el último céntimo, contribuyendo de año en año a acrecentar los recursos del Estado destinados al préstamo, con lo que el Estado, en virtud de interés que percibe, realiza un negocio lícito, claro y pingüe, y el labrador obtiene el beneficio legítimo de su trabajo; como la creación de la Dirección general de Acción Social Agraria, que marca el jalón inicial de una política cuyo desarrollo futuro ha de tener insuspechadas derivaciones en todos los órdenes, con beneficio cierto para el interés de la patria.

Así lo comprenden los que se quedan, y los que vuelven; los millares de campesinos que no huieron ya en el pasado año, a buscar fuera lo que en su tierra nativa pueden tener, y tendrán, si ayudándose mutuamente bajo el lema de «todos para uno y Dios para todos», encuentran en las alturas del Poder público el amparo y defensa de sus derechos y la cooperación oficial; que hasta aquí robustecida a la vez, y como consecuencia inmediata, por una política severa y austera, garantice a los pueblos la pureza en la administración común, para convertir los lugares en que el cacique campó por sus respetos, en centros de población urbana dignos de tal nombre, donde las necesidades de la vida moderna, la higiene y la urbanización estén en consonancia con la civildad de sus habitantes.

—Se observa—dice el corresponsal en España del periódico francés «Le Temps», examinando la situación económica española—que el desarrollo que han adquirido en este país la agricultura y la industria en los últimos años es muy grande. Argumento demostrativo de esa afirmación es este dato que la estadística de emigración ofrece, pues quiere decir que esos 13.066 españoles que se han quedado o han vuelto al patrio solar, han encontrado en él medios

adecuados de vida, trabajo remunerador y base de subsistencia.
Así es, en efecto. Por lo que respecta a la industria española, los progresos son evidentes: la construcción de locomotoras para nuestros ferrocarriles en las fábricas vizcainas y catalanas, demuestra cómo en este aspecto tan importante podemos librarnos de la dependencia extranjera; la venta de los destructores construidos en nuestros talleres de Cartagena, demuestra a qué altura está España en ramo tal como la construcción naval. Lo que en otros ramos industriales se ha progresado, lo declara la adjudicación del Premio de Honor a España en la Exposición de Filadelfia; lo patentizarán las Exposiciones próximas de Barcelona y de Sevilla.

Y en cuanto a los progresos agrícolas, ¿qué puede decirse después de la jornada agraria de Medina del Campo? ¿Qué se va a decir a los que pertenecen a las Federaciones católicas agrarias? Quizás sea en este aspecto del trabajo agrícola, tan importante, porque la agricultura es, con la ganadería, la fuente principal de la riqueza nacional, el que más progresos se han realizado. Y no es el aspecto técnico, sino el aspecto social, que es el importante a estas alturas. Debiéndose reconocer, porque es de justicia y ante los hechos no hay más que asentir, que este mejoramiento agrario se debe en primer término a la organización—que cada día debe difundirse más y más—que ha llevado a los campos la acción social católica; a la sindicación de los agricultores; al cooperativismo agrario, que es lo más serio que en el campo social se ha realizado. Y luego, a la orientación del Gobierno actual, resueltamente dirigida a favorecer, cooperar e implantar esa acción agraria, con decretos tales como la creación de cajas forales por redención de foros en León, Asturias y Galicia; como la creación del crédito agrícola; que extirpará la plaga social de la usura, evidenciando cuánto y cuánto merece la hombría de bien, la honradez y el crédito personal del labrador que devuelve hasta el último céntimo, contribuyendo de año en año a acrecentar los recursos del Estado destinados al préstamo, con lo que el Estado, en virtud de interés que percibe, realiza un negocio lícito, claro y pingüe, y el labrador obtiene el beneficio legítimo de su trabajo; como la creación de la Dirección general de Acción Social Agraria, que marca el jalón inicial de una política cuyo desarrollo futuro ha de tener insuspechadas derivaciones en todos los órdenes, con beneficio cierto para el interés de la patria.

adecuados de vida, trabajo remunerador y base de subsistencia.
Así es, en efecto. Por lo que respecta a la industria española, los progresos son evidentes: la construcción de locomotoras para nuestros ferrocarriles en las fábricas vizcainas y catalanas, demuestra cómo en este aspecto tan importante podemos librarnos de la dependencia extranjera; la venta de los destructores construidos en nuestros talleres de Cartagena, demuestra a qué altura está España en ramo tal como la construcción naval. Lo que en otros ramos industriales se ha progresado, lo declara la adjudicación del Premio de Honor a España en la Exposición de Filadelfia; lo patentizarán las Exposiciones próximas de Barcelona y de Sevilla.

Y en cuanto a los progresos agrícolas, ¿qué puede decirse después de la jornada agraria de Medina del Campo? ¿Qué se va a decir a los que pertenecen a las Federaciones católicas agrarias? Quizás sea en este aspecto del trabajo agrícola, tan importante, porque la agricultura es, con la ganadería, la fuente principal de la riqueza nacional, el que más progresos se han realizado. Y no es el aspecto técnico, sino el aspecto social, que es el importante a estas alturas. Debiéndose reconocer, porque es de justicia y ante los hechos no hay más que asentir, que este mejoramiento agrario se debe en primer término a la organización—que cada día debe difundirse más y más—que ha llevado a los campos la acción social católica; a la sindicación de los agricultores; al cooperativismo agrario, que es lo más serio que en el campo social se ha realizado. Y luego, a la orientación del Gobierno actual, resueltamente dirigida a favorecer, cooperar e implantar esa acción agraria, con decretos tales como la creación de cajas forales por redención de foros en León, Asturias y Galicia; como la creación del crédito agrícola; que extirpará la plaga social de la usura, evidenciando cuánto y cuánto merece la hombría de bien, la honradez y el crédito personal del labrador que devuelve hasta el último céntimo, contribuyendo de año en año a acrecentar los recursos del Estado destinados al préstamo, con lo que el Estado, en virtud de interés que percibe, realiza un negocio lícito, claro y pingüe, y el labrador obtiene el beneficio legítimo de su trabajo; como la creación de la Dirección general de Acción Social Agraria, que marca el jalón inicial de una política cuyo desarrollo futuro ha de tener insuspechadas derivaciones en todos los órdenes, con beneficio cierto para el interés de la patria.

Así lo comprenden los que se quedan, y los que vuelven; los millares de campesinos que no huieron ya en el pasado año, a buscar fuera lo que en su tierra nativa pueden tener, y tendrán, si ayudándose mutuamente bajo el lema de «todos para uno y Dios para todos», encuentran en las alturas del Poder público el amparo y defensa de sus derechos y la cooperación oficial; que hasta aquí robustecida a la vez, y como consecuencia inmediata, por una política severa y austera, garantice a los pueblos la pureza en la administración común, para convertir los lugares en que el cacique campó por sus respetos, en centros de población urbana dignos de tal nombre, donde las necesidades de la vida moderna, la higiene y la urbanización estén en consonancia con la civildad de sus habitantes.

—Se observa—dice el corresponsal en España del periódico francés «Le Temps», examinando la situación económica española—que el desarrollo que han adquirido en este país la agricultura y la industria en los últimos años es muy grande. Argumento demostrativo de esa afirmación es este dato que la estadística de emigración ofrece, pues quiere decir que esos 13.066 españoles que se han quedado o han vuelto al patrio solar, han encontrado en él medios

adecuados de vida, trabajo remunerador y base de subsistencia.
Así es, en efecto. Por lo que respecta a la industria española, los progresos son evidentes: la construcción de locomotoras para nuestros ferrocarriles en las fábricas vizcainas y catalanas, demuestra cómo en este aspecto tan importante podemos librarnos de la dependencia extranjera; la venta de los destructores construidos en nuestros talleres de Cartagena, demuestra a qué altura está España en ramo tal como la construcción naval. Lo que en otros ramos industriales se ha progresado, lo declara la adjudicación del Premio de Honor a España en la Exposición de Filadelfia; lo patentizarán las Exposiciones próximas de Barcelona y de Sevilla.

Una excursión

Los Luises en Berja

Como teníamos anunciado, el domingo salieron para Berja a las seis y media de la mañana veintidós Congregantes con su Director el R. P. Javier Alcalá.

Erán esperados por el Párroco don Fausto de la Chica y varios jóvenes de aquella localidad.

Después de asistir a la misa que dijo el Párroco, estando en el centro de la iglesia la imagen de San Luis Gonzaga, pasearon los Luises por el pueblo, poniendo con su presencia una nota de alegría.

Atentamente invitados asistieron a las doce a la inauguración del «Centro de Juventud Católica» que se celebró en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

La presidencia fué ocupada por el R. P. Alcalá, Párroco don Fausto de la Chica, alcalde don Francisco del Trella, segundo alcalde don José Salmerón, Juez de Instrucción don José Apolinar, Notario don José Durá, Juez don Mariano de Ibarra, abogados don Enrique Villalobos y don Angel Redondo, médicos don Gabriel González y don Antonio Ruiz, concejales don José Gallego y don Antonio González, don José Joya del Moral, don José Joya Godoy, don Julio Villalobos, don José Salmerón y Profesores de las Escuelas.

Habló en primer lugar el señor alcalde, quien dirigió un saludo de bienvenida al Director de la Congregación y Luises que le acompañaron, manifestando su satisfacción por haber sido Berja el punto elegido para excursión de los Congregantes. Animó a los jóvenes virgitanos para que de la naciente Sociedad de Juventud Católica pudiesen ser mañana hombres útiles para la Religión y la Patria.

Hablaron a continuación el señor cura párroco, señor notario y el señor presidente del «Centro de Juventud Católica» quienes tuvieron afectuosas frases para los Luises. Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos. Por último habló el R. P. Alcalá que comenzó agradeciendo a todos las frases de simpatía y afecto que habían dirigido a la Congregación, alentando a los jóvenes de Berja para que en el hoy naciente «Centro de Juventud Católica» se eduquen para ser provechosos mañana, siempre llenos de virilidad y juventud a la Religión y la Sociedad. Fué calurosamente ovacionado.

El señor presidente del Círculo Mercantil ofreció galantemente su magnífico local para que los Congregantes almorzasen en él. Durante el cual reinó gran fraternidad y alegría.

Después del almuerzo el Congregante don Sebastián Orozco obsequió a sus compañeros con un concierto de piano en el mismo local. La maestría con que fueron ejecutadas las numerosas obras que tocó fué premiada con una gran ovación tanto de los Luises como de los señores que se hallaban en el salón, obligándole a repetir otras varias.

A las seis y media de la tarde invitados por el señor cura párroco asistieron los Congregantes a la procesión del Corpus siendo llevada la Custodia bajo Palio por el R. P. Alcalá. Acudieron numerosos fieles siendo presidida por las autoridades con asistencia de la Banda de música.

Resultó un acto grandioso en el que Berja dió una gran prueba de su religiosidad.

En todas partes los Luises se condujeron excelentemente, siendo acompañados por los jóvenes virgitanos que estuvieron deferentísimos con ellos.

A las siete y media se jugó un partido de fútbol entre el equipo de aquella localidad y uno de los Luises. El señor alcalde cedió con suma galantería la Banda de música. El campo se hallaba completamente lleno de toda clase de público. El kick-off fué lanzado por el señor alcalde. Todas las autoridades acudieron al partido. Después de cambiados ramos de flores y entregados a distinguidas señoras por los capitanes de ambos equipos señores Joya y Salvador, se lanzaron los clásicos hurras dando comienzo el partido, que resultó muy brillante, jugando todos con suma corrección. Se hicieron jugadas muy bonitas y emocionantes terminando el encuentro con la victoria de los virgitanos que ganaron por 1 a 0.

Tanto a la entrada como a la salida del campo fueron calurosamente aplaudidos los Luises.

A las diez de la noche se inició el regreso a nuestra ciudad. Todos los espectadores acudieron a despedir a los Luises. Estos vitorearon a Berja y a sus autoridades siendo contestados con vivas a los Luises. Al arrancar el auto estalló una imponente ovación a los Luises no cesando estos de vitorear hasta salir del pueblo. En la carretera se hallaban numerosos jóvenes que acudieron allí a despedirlos, renovándose los aplausos y vitores.

Damos nuestra más entusiasta enhorabuena a tan digno Director y a la Junta Directiva por el éxito obtenido en esta excursión y les alentamos para que estos viajes vayan sucediéndose y lleven los Luises por todas partes el ejemplo de su gran fe católica.

—Vapor inglés «Bazan», de Málaga, con carga general.
—Idem español «Salvador», de Barcelona, en lastre.
—Laud «Santo Tomás», de Torreveja, con patatas.
—Yate inglés «Hyacin», de Cartagena, con su equipo.
BUQUES DESPACHADOS
Vapor español «Roberto R.», para Málaga, con carga general y pasajeros.
—Idem francés «Formosa», para Marsella, con carga general y pasajeros.
—Yate inglés «Hyacin», para la mar, con su equipo.
—Pallebot «Virgen del Mar», para Arcew, en lastre.
—Vapor «Marqués del Turia», para Cartagena, con carga general y pasajeros.
—Idem «Ophi», para Cartagena, con aceite mineral.
—Idem inglés «Bazan», para Cartagena, con carga general.

NOTICIAS

Bautizo
En la parroquia del Sagrario ha recibido las aguas del bautismo el niño Jesús Ramón hijo de don Rafael Plaza López y de su esposa doña Mercedes Martínez.

De los Ayuntamientos
Por el Ayuntamiento de Beires se anuncia el período de recaudación voluntaria del 1.º y 2.º trimestre del Repartimiento general de Utilidades.

Necrología
A los cincuenta años de edad y treinta y tantos de vida claustral falleció ayer en el Real Convento de la Purísima Concepción de esta Ciudad la monja de velo blanco, Sor María de la Aurora, después de haber recibido los Santos Sacramentos de enfermos con edificante piedad.

Leche de vaca
se vende. Calle de Terriza (Corralón).
Traslado
El Sanatorio del Dr. Soriano se ha trasladado de la calle Granada, 69, al Paseo del Príncipe n.º 3.

Se alquila
un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.

Se alquila
un espacioso almacén en la calle del General Luque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila
casa cortijo temporada de verano en término de Ríoja, magníficas y ventiladas habitaciones muy espaciosas, verdadero recreo. Razón: calle Narváez números 5 y 9.

Venta
de dos puertas grandes, en muy buen uso, a propósito para cochera o garage. Razón: Administración este diario.

Máquinas de escribir REMINGTON
La primera en 1873
La primera hoy
Distrito de Málaga, Jaén y Almería: Emilio Campos, Granada 42 y 44, principal Málaga.
Agente en Almería: Vicente de Burgos.—Narvaez, 1

Boletín religioso
SANTOS DE HOY MIERCOLES. — Santos Inocencio V. p.; Paulino de Nola, Nicas y Juan, obs.; Albano y Flavio Clemente, mrs.; Consorcio, vg.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy en la Santa Iglesia Catedral.
Mañana, en la misma Iglesia.
EN LA CATEDRAL. — Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.
Por la tarde, a las 5 Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.
MES DE JUNIO. — Se celebra solemnemente en las Iglesias siguientes:
PARROQUIA DE SAN PEDRO. — Todos los días del mes de Junio serán cultos a las 6 de la tarde, con Exposición Mayor, Estación Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Votivos y Reserva.
Todos los días se dirá Misa en su altar a las 9 de la mañana.
El día 19 predicará el canónigo Pericencio, Dr. Basilio Nudo, catedrático del Seminario.
Los días 5, 24 y 29 son los designados para las Comuniones generales a las 9 de la mañana.
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo dará la bendición con el Santísimo el día 25, último del Octavario.
Solemnidad de Octavario con sermones que será predicado por el Licdo. don Narciso Oromel, Cura Párroco de Santiago. Dará principio el día 21 para terminar el 29.
El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, patrono de la Gloria y a la entrada de la Iglesia se celebrará el mismo orador.
El día 2 se celebrará Misa desde las 7, siendo Mayo, a las 11.

Notas marítimas
Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro Puerto:
BUQUES ADMITIDOS
Vapor español «Marqués del Turia», de Melilla, con carga general y pasajeros.
—Idem idem «Konstan», de Cardiff, con carbón.
—Idem idem «Roberto R.», de Aguilas, con carga general y pasajeros.
—Idem idem «Hoy», de Valencia, con aceite mineral.
—Idem francés «Formosa», de Las Palmas, con carga general y 225 pasajeros en tránsito y 10 para este puerto.
—Saludar a las 10 de la mañana, con patatas.

300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concurrendo diez días a los expresados cultos.
Su Santidad el Papa, Pío X ha concedido para el último Domingo de Junio, indulgencia plenaria que puede ganarse a semejanza de la Porciúncula.
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos.
IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN. — Todos los días por la mañana, se rezará el Ejercicio delmes del Sagrado Corazón, en las Mts de 7 y media y de 8 y media.
A las 8 y media, Misa de Comunión de Celadores y de los Coros designados para cada día.
Por la tarde a las 7, Exposición del Santísimo, Santo Rosario, Ejercicio del mes y Bendición. Se concluirá todos los días, con el Himno del Apostolado.
Los viernes y domingos habrá Plática por el Reverendo P. Director del Apostolado.
Día 23 jueves: Se tendrá solemne Hora Santa a las 11 de la noche.
Día 24: Festividad del Sagrado Corazón de Jesús.
Por la mañana. — A las 8 y media, el Ilustrísimo y Rvdmo. Sr. Obispo dirá la Misa de Comunión Reparadora para todos los socios y socias del Apostolado, Renovación de la Consagración de Celadores y Celadoras.
A las 11, Misa cantada.
Por la tarde. — Después del Sermón, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por SS. SS. León XIII y Pío X.
Día 26 domingo último de mes: Jubileo Plenísimo.
Por concesión de Su Santidad Pío X, con fesando y camulgando, se puede ganar indulgencia plenaria tantas cuantas veces se visite esta Iglesia en este día, orando por las Intenciones del Romano Pontífice, desde las 12 de la mañana del sábado, hasta la noche del domingo inclusivo.
SANTO ROSARIO. — Se rezará en todas las Parroquias, a las ocho y cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y cuarto y en Santo Domingo a las 8.

Cosas de toros
Para mi querido colega
Ante las alusiones que un amable colega nos hace reseñando la novillada del pasado domingo, sería imperdonable descortesía en nosotros no recogerlas, aunque solo sea para evitar que las piedras que nos lanzan, nos puedan lastimar como por lo visto ha pretendido.
Ni por desconocimiento, ni por espíritu práctico, dijimos en su día que el Niño de la Pescadería había torreado magistralmente en la becerra de los chofers.
Los lances de capa que dió aquella tarde no fueron capotazos como dice el querido colega; fueron verónicas las primeras, y media verónica formidable la que dió al finalizar. Y lo otro, lances de tijerilla. Y todo ello, ejecutado con tanto arte, con tanto estilo, con tan asombrosa perfección y formando torero y toro tan bello cuadro, que, estéticamente considerado es lo mejor que hemos visto hacer entre aficionados y profesionales hijos de Almería.



DANIEL DE NÁJERA

Una prueba de vigor es una prueba de salud
Un niño robusto y sano no solo constituye el orgullo de la madre, sino su esperanza en el período del crecimiento. Atajar la debilidad y la inapetencia es defender al niño de las crueldades del raquitismo, escoliosis, y tuberculosis ósea.
El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, es el más apropiado para combatir estas enfermedades y el que más eficazmente estimula el apetito y tonifica el organismo.
Cerca de 40 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina de Madrid.
Recebe todas las indicaciones.

TRIBUNALES
Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sección primera. Vista del incidente de apelación en la causa núm. 178 del año 1926 procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián.
Abogado, señor Esteyan.
Procurador, señor Fernández Campos.
Se reúne el Tribunal de la sección primera para votar sentencia en el pleito contencioso administrativo núm. 434 sobre pensión a doña Margarita García.
Para mañana
Sección 1.ª Causa núm. 11 del año 1926 del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de lesiones.
Abogado, señor García Peinado.
Procurador, señor Escobar.
Sección 2.ª Causa núm. 94 del año 1926 del Juzgado de Berja, por el delito de injurias.
Abogado, señor S. Cantón.
Procurador, señor Escobar.
Los juicios de ayer
En la sala 1.ª se vió ayer la causa señalada por el delito de estafa.
También se vió en la sala 2.ª el incidente de apelación en causa por el delito de violación.
Excedencia
A petición propia le ha sido concedida la excedencia del cargo de vicesecretario de esta Audiencia a don Félix Wangüemert y Lobon.
Nombramiento
Ha sido nombrado vicesecretario de esta Audiencia don Manuel Enciso Callejo.
José Alférez Lirola
MÉRITO ESPECIALISTA
en sujeción a las normas dadas en la Ley de 11 de Julio de 1913.
Consultas de 11 a 1. de 3 a 5.
de 8 a 12.

Del Gobierno Civil
Visitas
Durante el día de ayer visitaron al gobernador civil los siguientes señores:
Presidente accidental de la Diputación señor Pérez Burillo; Prior de los Dominicos Fray Tomás Alonso; don Francisco Carmona; don Manuel Almansa; Inspector del Cuerpo de ingenieros agrónomos señor Agulló; Jefe del Servicio Agronómico; Director de la Estación Sericícola y don Jesús del Berro.
También visitó al señor Huelin una comisión de la «Popular Eléctrica» de Canjáyar.

Lea V. todos los días
«La Independencia»

SUCESOS
Sebastián al «saco»
Todo marchaba bien mientras Sebastián se conformaba con sus bailes supercharlestónicos que eran la delicia de los desocupados; pero he aquí que Sebastián sobrepasó su libertad callejera, y encontrándose en la Puerta de Purchena, promovió un gran escándalo, y, lo que es peor, blasfemó; por lo que un guardia municipal le detuvo e ingresó en los calabozos de Seguridad, desde donde ha pasado a la cárcel, aunque más oportuno sería lo ingresaran en el Manicomio, ya que sus facultades mentales perdieron tiempo ha, la estabilidad y constituye un peligro... siquiera sea porque todo se pega.

PRECIO DEL PASAJE
Billete entero Pesetas, 557/50
Medio billete 282/50
Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.
Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Aguilar Martell (esquina Arapilles).—Almería.

Envases Mecánicos para Frutas S. A.
Se construye toda clase de envases para naranjas y demás frutos Barril cilíndrico patentado.
Se construyen cajas para pescado y se sirven los encargos que se soliciten.
VENTA DE MADERAS DE HAYA Y PINO. Y PARA CONSTRUCCION.
Se fabrican CABAÑITAS modelo oficial contra la mosca mediterránea, 150 pesetas millar.
Oficinas y Talleres: Monserrat, 5.—ALMERÍA.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C
SEVILLA
Servicio fijo y rápido con salida todos los meses
El nuevo vapor correo trasatlántico
CABO QUILATES
saldrá del puerto de Almería el día 1 de Julio de 1927, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.
AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera.

¿USTED SE AFEITA?
El «Allegro» es el primero y único aparato que aña y suaviza de verdad las hojas de afeitar. Haced la prueba: Presentad una hoja desechada al vendedor del «Allegro», y la pondrá mejor que nueva en pocos momentos, en presencia vuestra, y con esta hoja; tratándola con el «Allegro», os afeitaréis durante un año a diario mejor que con una hoja nueva y no estrenada.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA
CEMENTO Portland artificial marca
«GOLIAT»:—
Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

José Soriano Romera
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS
Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada, médico agregado de la «GOTA DE LECHE».
Consulta de 3 a 5. Conde Oñalía, 6.

Azufre
Americano y de las Balsas de Gálor
TERRON
MOLIDO
SUBLIMADO
Sulfato de cobre
AGENCIA M-RÍMA
Romero Hermanos

J. Gálvez Lancha
OCULISTA
De la Facultad de Medicina de Granada. Pensionado en los Hospitales Lariboisier y Hotel Dieu de París.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.
AGUILAR DE CAMPOS, 1
(Casa nueva del señor Plaza).

Francisco Soriano
ESPECIALISTA
DEL INSTITUTO RUBIO
AYUDANTE DEL PROFESOR RECASENS
MATRIZ Y CIRUJIA GENERAL
Sanatorio: Paseo del Príncipe, n.º 3
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Agencia de transportes
LUIS PÉREZ MARTINEZ
OBISPO OBERA, 9.
Dr. RAFAEL ARAEZ
MÉDICO OCULISTA
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Boulevard del Príncipe, 79 principal.

DISPENSARIOS ANTITRACOMATOSO
1.º Calle del León, número 5.
2.º Plaza de Parva, número 38.
Todos los días no feriados.

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO? TOME y curará rápidamente.

GASTROVANADINA. Dr. COQUILLAT

POLVO: Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria) etcétera
Caja 3'50 y 2 pesetas.
ELIXIR: Cura la falta de ácido (hipoclorhidria), etcétera
Frasco 4 pesetas

¿DESEA V. VENDER?
Anunciar en este Diario, es la mejor cosa para asegurar el éxito en un producto en esta provincia

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento
Portland Vallerarca

Fábrica en Vallerarca (Sitges)

JOSE FRADERA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13

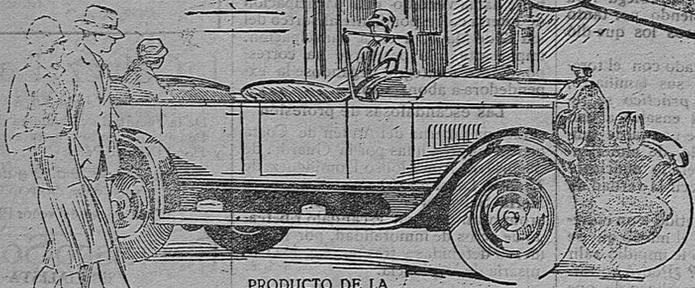
CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO ANISOSA
NUEVO preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
Tuberculosis, catarros, crónicos, bronquitis y debilidad.
DEPÓSITO
Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.
Venta principales de Farmacias de España.
En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Niécolas de Sola, en Oria, José Antonio Sánchez.

Usted obtendrá mejor calidad por un menor precio que en otro coche de igual categoría



PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"

NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS (Sujetos a variación sin previo aviso).

STANDARD

| MODELO | Precio |
|-----------------------|--------|
| 25 TURISMO..... | 12.600 |
| 20 COACH..... | 13.500 |
| 27 SEDAN..... | 14.100 |
| 24 SPORT ROADSTER.... | 12.400 |

MASTER

| MODELO | Precio |
|------------------|--------|
| 55 TURISMO..... | 16.000 |
| 50 SEDAN..... | 20.600 |
| 51 BROUGHAM..... | 19.800 |
| 54 CC COUPÉ..... | 20.000 |

Todos los coches completamente equipados, incluido el 5.º neumático.

Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MÁLAGA O BILBAO

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.

Nueva fábrica:
Calle de Granada, 33
MADRID

Concesionario en Almería:

JUAN M.ª MADARIAGA
Paseo del Páncipe, 29

CUANDO SE CONSTRUYAN MEJORES AUTOMÓVILES, "BUICK" LOS SERÁ

INSTITUTO ORTOPÉDICO A. G. RAYMOND

Calle Elisa, 16 y Wagner, 2.—BARCELONA
(CASA MATRICULADA)

A LOS HERNIADOS

(QUEBRADOS)

Si sufrís de la HERNIA, si vivís con ella un calvario y correis diariamente el peligro de una muerte anticipada y horrorosa por su estrangulación debéis operaros o adoptar enseguida los nuevos aparatos del reputado ortopédico francés A. G. RAYMOND y no llevar un braquero cualquiera que sólo sirve para aplastar el tumor y agravar la enfermedad.—Los aparatos A. G. RAYMOND contruidos científicamente y anatómicamente para cada caso, se amoldan al cuerpo como un guante suave y cómodo no molestan y el herido puede dedicarse a su labor habitual, (trabajos del campo u otros) logrando desde el primer momento la contención absoluta y constante de la hernia y alejando los peligros, ejercen un verdadero milagro en el estado del herido devolviéndole las energías perdidas y la alegría de la salud.

Los éxitos obtenidos lo corroboran los testimonios de satisfacción como los que siguen:
CUEVAS DE VERA (Almería).
Muy Sr. mío: Al poco tiempo de llevar sus aparatos mis hernias han desaparecido y me encuentro bien, quedando muy agradecido de tan maravilloso resultado.
Le autorizo a publicar la presente para bien de los que padecen tan cruel enfermedad. Y soy de Vd. atto. y propagandista.—TRINIDAD LÓPEZ BELMONTE.

UBEDA (Jaén).
Muy Sr. mío: Le escribo para darle las gracias, ya he encontrado por fin el alivio con su maravilloso aparato. Tengo que decirle que he llevado bastantes aparatos que no me han dado resultado alguno. Desde que recibí el de Vd. mi hernia va desapareciendo y puedo hacer mis trabajos sin molestia alguna. Le autorizo para poder publicarla en la prensa y soy de Vd. s. s.—ANTONIO DE LA PAZ.
Accediendo a numerosas súplicas Mr. A. G. RAYMOND aparte de sus visitas regulares y periódicas ha organizado un viaje detallado en esta Región, al fin de atender a todos los herniados y que no quede ni uno sólo padeciendo en las regiones visitadas.

HERNIADOS hombres, señoras y niños, debéis aprovechar esta oportuna y única de curaros y presentaros sin vacilación al Eminente Ortopédico en:
ALHABA.—Lunes 27 de Junio, Fonda Nuestra Señora de la Salud.
CANJAYAR.—Martes 28 de Junio, Hotel Santa Cruz.
ALMERIA.—Miércoles 29 de Junio, HOTEL SIMON.
NIJAR.—Jueves 30 de Junio, Fonda de Ramón Jerez.
ALHAMA.—Viernes 1.º de Julio, Fonda Belver.

NOTA IMPORTANTE: Solicitado de todas partes el Mr. A. A. RAYMOND solo puede ser un día en cada población. Debe Vd. acudir el día indicado en el presente prospecto y por la mañana.

Lea V. todos los días

"La Independencia"

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.
Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle...
provincia de...
n.º...
de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.
Firma (bien legible)

NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique y pague 2 pesetas al año.

"LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción

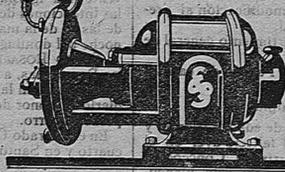
| | |
|---|--------------|
| En Almería, un mes. | 2'00 pesetas |
| En el resto de la península, un trimestre | 6'00 » |
| Extranjero, un trimestre | 15'00 » |
| Número del día. | 0'10 » |
| Número atrasado. | 0'20 » |

Esquemas mortuorias y de aniversario

| En | 1.ª PLANA | 2.ª PLANA | 3.ª PLANA | 4.ª PLANA |
|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Plana entera | 750'00 | | | |
| Media plana | 500'00 | | | |
| A 5 columnas | 175'00 | 125'00 | 75'00 | 50'00 |
| A 4 » | 100'00 | 60'00 | 30'00 | 20'00 |
| A 3 » | 50'00 | 35'00 | 25'00 | 15'00 |
| A 2 » | 30'00 | 20'00 | 15'00 | 10'00 |
| A 1 » | 20'00 | 15'00 | 10'00 | 5'00 |

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales
NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija, sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

Bombas Siemens



PIDAN OFERTA Y PRECIOS A

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica S.A.

Oficina Técnica Sevilla
ZARAGOZA, 29

De venta en: Fuerzas Motrices del Valle Lecrín.
Calle Rueda López, 8 y 10.—Teléfono, 136, Almería.



PURGANTE CAMACHO

Llamado vulgarmente PURGANTE DEL NIÑO PURGANTE ANTIBILIOSO, DEPURATIVO Y LAXANTE, PURIFICADOR DE LA SANGRE. De efectos maravillosos en los estados congestivos, estreñimiento, indigestiones, dolores de estómago, vientre y cabeza, impurezas de la sangre.
Usando con regularidad EL PURGANTE CAMACHO, los niños, mujeres y hombres, jamás padecerán enfermedades, sobre todo las ocasionadas por mala digestión y empujones gástricos; de aquí el llamarle al

PURGANTE CAMACHO Joya de la Salud

CAJITA DE DOS SELLOS, 0'40.
SOBRE DE TRES PAPELES 0'30.

En farmacias y droguerías.



SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo Gonosán, de Sanelot, etc. mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias», 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y sobre todos sus similares.
No fiadse de imitaciones.
Pedid SANDALO PIZÁ
En Almería: Farmacia de Vivas Pérez Príncipe, 9.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
Plaza Canalejas, 4
Sucursal: Real, 2
ALMERIA

La ciencia agronómica, principio de la agricultura moderna.
El Elixir CALLOL.
Categoría de primer orden.
Recomendado por el Ministerio de Fomento y el de Instrucción Pública.
Categoría de primer orden.
El Elixir CALLOL.
Categoría de primer orden.
Recomendado por el Ministerio de Fomento y el de Instrucción Pública.
Categoría de primer orden.

Administración de Correos

Horas al público
Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.
Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.
Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11 y de 2 y media a 4 y media.
Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.
Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde.
Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.
Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correos Españoles
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 5 de Julio el magnífico vapor
Reina Victoria Eugenia
y el día 31 de Julio el vapor
Infanta Isabel de Borbón
Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 1.º de Julio el vapor
Manuel Calvo

con escalas en Cádiz y Canarias.
Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 23 de Junio, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2.
Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.
Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.
Obispado de la Diócesis, Plaza de San Indalecio, Vicaría general y Provisorato, de 10 y media a una; secretaria, de 12 a 1.
Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.
Sección administrativa de primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 12.
Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.
Idem de Maestros, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 7 a 9 de la noche.
Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.
Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2.
Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.
Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.
Consejo provincial de Fomento, calle de Alvarez de Castro, número 8, de 9 a 2.
Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.
Catastro de Rústica, Gerona número 2, de 10 a 2.
Idem de Urbana, García Alix, número 9, de 10 a 2.
Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 14, de nueve a una.
Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.
Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.
Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.
Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.
Gobierno militar, calle de García Alix, número 5, de nueve a dos.
Comandancia de Marina, calle de Aguilar, de nueve a dos.
Audencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.
Registro de la Propiedad, Obispo Orberá, número 14, de diez a cuatro.
Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2.
Inspección del Trabajo, Bulevar, número 70, de cuatro a seis de la tarde.
Estación Sanitaria del Puerto, calle de Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.
La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien lo paga.